

ACTA N° 3
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 26 de marzo de 2014



Presidida por el Sr. Decano el Dr. Gustavo Zúñiga Navarro, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 hrs., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugén L.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta. Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Miguel Ríos R.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Luis Constandil C.
Consejera del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. María Jesús Aguirre Q.
Secretaría Académica	: Mag. Betsy Saavedra F.

Presentación de excusas: Se excusa de asistir la Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente, Dra. María Angélica Rubio.

TABLA:

1. Aprobación de acta anterior.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga.
3. Presentación proyecto "Mejora Docente en Química General", Dr. Juan Carlos Canales y Mag. Hernán Soto.
4. Solicitud de contrato de Investigador Asociado Departamento de Biología.
5. Contrato de Profesores nuevos del Departamento de Química de los Materiales y de Biología.
6. Condiciones del concurso de incorporación a la Academia (marzo 2014).
7. Modificación malla Doctorado en Biotecnología.
8. Varios.

Punto N° 1 de la tabla - Aprobación de acta anterior.

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N°2, de fecha 12 de marzo de 2014.

Punto N° 2 de la tabla - Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga.

- El Sr. Decano explica el problema de suministro de gas en la Facultad, el cual se encuentra cortado debido al mal estado de la red de cañerías, perdiendo presión por fugas no visibles. Esta situación surge en el contexto del cambio a sistema de gas natural que se está realizando en la Universidad, servicio que está a cargo de la empresa Metrogas. De acuerdo a lo informado por la empresa, debido a la antigüedad del edificio se necesita cambiar el sistema de cañerías. Actualmente, el Jefe de Laboratorio se encuentra realizando un levantamiento para determinar por donde se introducirán las nuevas cañerías de gas a la vista y definir cuántas salidas de gas se requieren en los distintos laboratorios. El Sr. Decano espera el presupuesto del trabajo y que se aprueben los recursos para su pronta ejecución.

- El Sr. Rector entregó información sobre el proceso de nueva acreditación de la Universidad. Comunicó que el jueves 13 de marzo será entregado el informe oficial elaborado por la comisión que en el mes de enero realizó un simulacro del proceso. Posteriormente, serán nombrados los pares evaluadores y se seleccionarán a funcionarios y académicos de cada Facultad para sostener reuniones con los acreditadores. Previamente se les instruirá en relación al informe.
- Respecto a la evaluación de desempeño, el Sr. Decano informa que en la primera semana de abril la Universidad solicitará que se envíe el ejercicio hecho. Además, se retomó el manual de homologación en las Facultades y será sancionado en una sesión de Consejo Académico.

Punto N° 3 de la tabla - Presentación proyecto “Mejora Docente en Química General”, Dr. Juan Carlos Canales y Mag. Hernán Soto.

- El Dr. Juan Carlos Canales expone la presentación “Un update a la metodología de la enseñanza de la química universitaria: Cátedra, Ejercicios y Laboratorio”.
- La Dra. Leonora Mendoza sugiere al Dr. Canales revisar el material del profesor Emilio Balocchi y consultar a la Dra. Brenda Modak, quien fue coautora de un libro elaborado por el Dr. Balocchi. Consulta si la propuesta de innovación presentada es para apoyar la teoría o para sustituir los laboratorios, por ejemplo para las carreras de Ingeniería. El Dr. Juan Canales aclara que puede cumplir ambos objetivos. Además, señala que hay colegas que tendrían la disposición para innovar en la docencia que imparten.
- La Dra. Soledad Ureta comenta que hay nuevas formas de enseñanza de la química, como el programa POGIL, del cual hay información en Internet, así como de otras experiencias de innovación. Considera que lo fundamental es que los alumnos puedan discutir y hacer presentaciones, pero también señala que los tiempos de docencia son escasos para implementar esta metodología. Sugiere partir con un plan piloto, por ejemplo con Pedagogía.
- La Dra. María Jesús Aguirre estima que la metodología está más enfocada a alumnos de la Facultad de Ingeniería, dado que las carreras de la Facultad de Química y Biología actúan en bloque con otras carreras.
- El Sr. Decano sugiere al Dr. Juan Canales, en conjunto con la Vicedecana de Docencia y otro Profesor, elaborar una propuesta de cambio metodológico aplicada a un curso, conversando previamente con colegas de las Facultad de Ingeniería y Tecnológica.
- La Dra. Leonora Mendoza considera que la propuesta ayuda reducir las horas de laboratorios presenciales de las carreras a las que se dan servicios.
- El Sr. Decano plantea que es importante reconocer los aportes de los Profesores por Hora que manifiestan la inquietud de innovar.

Punto N° 4 de la tabla - Solicitud de contrato de Investigador Asociado Departamento de Biología.

- El Sr. Decano comunica que recibió una carta del Director del Departamento de Biología, avalada posteriormente por el Consejo de Departamento. En la carta expone las gestiones realizadas por el Dr. Claudio Vásquez en la VRIDEI, para incorporar a la Facultad al Dr. Felipe Arenas en la calidad de Investigador Asociado. Como resultado de estas gestiones, el Vicerrector Oscar Bustos informó que el Dr. Arenas cumple los requisitos para ser incorporado a la Facultad y que se requiere la aprobación del Sr. Rector.

- Los Consejeros presentes coinciden en la importancia de que el Departamento de Biología cuente con un plan de desarrollo y que el ingreso de nuevos académicos se haga en función de dicho plan, bajo el procedimiento de un concurso. Asimismo, en la necesidad de que todos los Departamentos de la Facultad cuenten con una política clara y transparente respecto a la incorporación de académicos. Además, están de acuerdo en que esta vez es una situación especial que no debiera repetirse.

Acuerdo: Si bien el procedimiento de incorporación no es en el marco de un concurso, se acuerda apoyar la solicitud, considerando las razones que fundamentan el requerimiento del Dr. Claudio Vásquez y con el propósito de mantener líneas de investigación importantes para la Facultad. La incorporación definitiva del académico a la Facultad deberá cumplir con los requisitos que se exigen a los postdoctorandos de los proyectos PAI-CONICYT.

Punto N° 5 de la tabla - Contrato de Profesores nuevos del Departamento de Química de los Materiales y de Biología

- La Dra. Maritza Páez solicita la contratación de cuatro Profesores para dictar Química Inorgánica, Práctica Profesional 1 y Taller de Integración. Se adjunta listado.
- El Dr. Miguel Ríos solicita la contratación de los profesores Fernanda Astudillo, con cuatro horas, para laboratorio clínico y Lily Vildoso, con cuatro horas, para dictar un Electivo. Además, solicita modificar la asignación horaria de María José Olivares, Bastián Rivera, Patricia Reuquen y la Dra. María Pilar Sánchez. Esta última dictará los cursos de Bioestadística para Licenciatura en Bioquímica y Bioestadística para Química y Farmacia, además del curso de orientación profesional.
- La información de los contratos fue revisada previamente por la Dra. Leonora Mendoza, en su calidad de Vicedecana de Docencia y Extensión.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba los contratos de los Profesores por Hora de los Departamentos de Química de los Materiales y Biología. Se adjunta el listado de los contratos.

Punto N° 6 de la tabla - Condiciones del concurso de incorporación a la Academia (marzo 2014).

- El Sr. Decano informa que dentro de las próximas semanas se abrirá el llamado a concurso para incorporar a 40 académicos, más otros cargos que quedaron pendientes del llamado anterior. A la Facultad de Química y Biología le corresponderán tres cargos (uno por departamento), más uno de la carrera de Pedagogía que quedó vacante en el concurso anterior, el cual será ocupado por un especialista en Didáctica que puede ser Biólogo o Químico. Según el Sr. Rector, el segundo semestre habrá otro llamado, nuevamente para incorporar alrededor de cuarenta académicos.
- Por otra parte, la Dra. Fernanda Kri comunicó que además se encuentran contemplados tres cargos para el programa de inserción a la academia (PAI-CONICYT). El Sr. Decano propone que sea la calidad del curriculum el parámetro de selección.

Punto N° 7 de la tabla - Modificación malla Doctorado en Biotecnología.

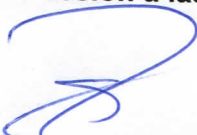
- El Sr. Decano informa que se requiere hacer una modificación en la malla del Doctorado en Biotecnología, la cual consiste en incorporar en el tercer semestre de la malla el curso de bioética y propiedad intelectual. Dicho curso fue comprometido en la acreditación anterior y es parte del perfil de egreso del programa.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba la modificación en la malla del Doctorado en Biotecnología.


Punto N° 8 de la tabla - Varios

- La Dra. Soledad Ureta comenta que algunos funcionarios se encuentran molestos debido a que el ascenso de grado aprobado por la Prorectoría no se reflejó en su liquidación del mes de marzo. Señala que los funcionarios están preocupados de que el pago no sea retroactivo. La Secretaria de Facultad, Mag. Betsy Saavedra, aclara que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Recursos Humanos, el pago sí será retroactivo. Se compromete a conseguir esta respuesta de manera oficial.
- La Dra. Maritza Páez informa que se necesita materiales en el laboratorio Dra. Elsa Abuin. El Sr. Decano solicita a los departamentos enviar sus cotizaciones para que se hagan a través de Chile Compra.
- El Sr. Decano comunica que finalizó el concurso para asistentes de investigación. Este jueves 13 sostendrá reunión con los Directores para revisar los antecedentes y tomar decisión.
- La Secretaria de Facultad, Mag. Betsy Saavedra, recuerda a los Vicedecanos y Directores de Departamento la solicitud de información sobre indicadores para el informe requerido por la Rectoría y que se enmarca en los objetivos de aseguramiento de la calidad. Recuerda a los presentes que una de las observaciones que surgieron del proceso de auditoría anterior es que no se evidenciaba un registro de clases en docencia. El Sr. Decano recuerda que la medida correctiva acordada es que el Encargado de Informática de la Facultad desarrolle una página Web, en la cual cada Profesor pueda incorporar la planificación y grado de avance. Otro problema detectado es la falta de respaldo de información de investigación en la Facultad. Al respecto, el Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Jaime Eugén, señala que la solución la implementará la VRIDEI, con una plataforma informática que se comprometió a crear. En paralelo, el Dr. Jaime Eugén podrá solicitar la información de sus proyectos a los investigadores.

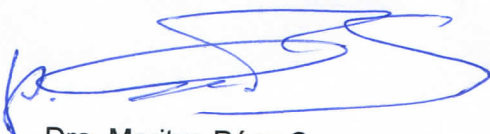
Se cierra la sesión a las 17:30 hrs.



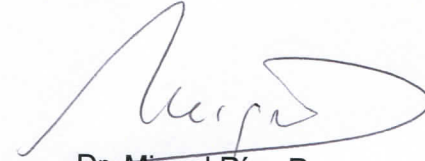
Dr. Gustavo Zúñiga Navarro
Presidente




Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente




Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los Materiales



Dr. Miguel Ríos R.
Director Dpto. de Biología



Dra. María Jesús Aguirre Q.
Consejera del Dpto. de Química de los
Materiales



Dr. Luis Constandil C.
Consejero Dpto. de Biología

